

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3.253 DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 6 DE ABRIL DE 1867. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

De real orden se ha dispuesto que se proceda por la direccion de telégrafos al anuncio y celebracion de la subasta pública para la adquisicion de 12000 kilogramos de sulfato de cobre con destino al entretenimiento de las pilas de las estaciones telegráficas, y con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto.

La Gaceta de ayer publicó exposiciones á S. M. de los obispos de Lugo, Vich y Orense, y ayuntamientos de Pamplona, Cartagena, Almería, Huesca, Lugo, Tarragona y Lérida.

La direccion de contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de vizconde de Huerta y baron de Uxó.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento vigente de la escuela especial del cuerpo de Estado mayor del ejército, se ha concedido al director general del cuerpo autorización para convocar á los exámenes de ingreso que han de tener lugar en dicho establecimiento en los primeros días del mes de julio próximo venidero.

El vice-cónsul de España en Rosario de Santa Fé participa que el día 4 de diciembre último falleció abintestato en aquella ciudad el súbdito español Rafael Martínez, natural de Rivadeo, de estado viudo y de 43 años de edad, habiendo dejado algunos bienes consistentes en una estancia con 4880 ovejas que poseía en sociedad con D. Domingo Palencia á un tercio de capital, cuya propiedad podrán reclamar en la parte que les corresponda los que se consideren legítimos herederos del difunto, acudiendo á deducir su derecho en la forma de costumbre ante el referido vice-cónsul.

Igualmente el cónsul en Veracruz da parte de haber fallecido sin testar el día 2 de enero último en Tampico el súbdito español D. Benito Herrero natural de San Roman de Cue, provincia de Oviado, de estado viudo, y socio de la casa de comercio establecida en dicha ciudad bajo la razon social de B. Herrero y compañía, á cuya liquidacion se ha procedido judicialmente; pudiendo las personas que se crean con derecho á la herencia acudir á deducir sus respecti-

vas acciones ante el juzgado de primera instancia de Tampico que ostiende en dicho abintestato.

El arte y colegio de tintoreros de Valencia se proponen tambien celebrar por su parte los próximos festejos del Centenario, para lo cual ha acordado levantar un elegante obelisco, en el que habrá cuatro fuentes, una en cada costado, que arrojarán agua tintada de diferentes colores. Este obelisco se colocará probablemente en la plaza de San Francisco. Además ha resuelto tambien dicho arte la construccion de un carro triunfal que irá en la procesion, y desde el que se arrojarán al público multitud de ramilletes de seda de diversos colores, habiéndose acordado por unanimidad que se encargue de tintarlos el acreditado tintorero químico D. Francisco Barta. Algunos de dichos ramilletes de seda se colocarán en elegantes y lujosas cajas, con las que se obsequiará á las autoridades y personas notables y á sus majestades, si se dignan visitar aquella ciudad. Tambien parece que se destinan algunas cantidades para dotar á huérfanas de colegiados.

Por último, los pintores existentes en Valencia han resuelto contribuir á las fiestas, levantando en la plaza de Tenu un elevado y grandioso arco de tres puertas, de cuyo mérito tenemos las mejores noticias.

A mediados del mes último se recibió en Nueva-York un telegrama del corredor de Baltimore, dando aviso de que un español, llamado Barriero, había arrebatao de la Habana á una niña de once años, llamada Adela Aleman, á la cual, con el protesto de acompañarla al colegio, la condujo á bordo del vapor que salió de aquel puerto para Baltimore. Así que desembarcaron en el último punto, el raptor y la niña salieron para Nueva-York, donde han sido arrestados por la policia. Al principio Barriero alegó que era el padre de la muchacha; pero despues se contradijo y espuso que el motivo que había tenido al llevarse á la muchacha era librarla del maltrato que la daba su madre; del testimonio de la niña aparece que era otra su intencion. El raptor tiene 39 años y es natural de Cádiz. En sus declaraciones dice haber sido secretario del general Prim y que antes de salir de la Habana era cajero de un banco.

Una nueva empresa se trata de llevar á cabo en los Estados-Unidos, país de los proyectos gigantescos. Véase si el de que vamos á hablar merece ó no esta calificacion.

Leemos en un diario de Lisboa que el caudaloso rio de San Lorenzo forma un poco mas arriba de Montreal, en el lugar llamado La China, declives bastante grandes para que el vapor no pueda vencerlos sino á costa de terribles dificultades, y para que la marina de vela se vea precisada á evitarlos por medio de un canal.

Algunos capitalistas americanos van á formar en el Canadá una compañía que se propone nada menos que interceptar en aquel sitio la corriente del rio, por medio de un poderoso dique, á fin de disponer del mayor motor hidráulico del mundo. Esta compañía se constituirá con un capital de diez millones.

Se ha publicado un estudio del movimiento de nuestras aduanas en el mes de febrero de 1866, comparado con el de 1865.

El total de derechos recaudados en febrero de 1866 ascendió á 12.419.320 reales, y en igual mes del presente año á 19.766.520, resultando una diferencia de menos en 1866 de 1.652.800 rs.

Entre los artículos de mayores rendimientos importados en febrero de este año, figuran:

El bacalao, por 2.008.429 kilogramos, que adeudaron 1.319.230 rs.

Cacao, 777.876, que pagaron por derechos 1.257.010.

Carbon mineral, 17.812.778 kilogramos; derechos 292.070 rs. vn.

Guano, 3.221.043 kilogramos; derechos, 30.590.

Algodon en rama de todas procedencias, 1.597.714 kilogramos; derechos, 364.350.

En la esportacion figuran: el vino común, por 4.638.371 litros, valuados en 9.045.210 rs.

Idem de Cataluña, litros 1.399.189; valor 4.197.370.

Idem de Jerez y el Puerto, litros 2.634.767; valor 9.291.630.

Idem de Málaga, litros 262.812; valor 918.790.

Se esportaron además 3.894.662 kilogramos de plomo en barras, valuados en 6.387.250 rs.

Aceite de olivo, kilogramos 1.522.511; valor 7.322.400.

Harinas, kilogramos 3.879.746; valor 8.369.620.

Esparto en rama, kilogramos 6.904.440; valor 2.277.470.

El total valor de la esportacion en febrero de 1866 ascendió á 66.115.180 rs., y en igual mes de 1865 á 63.417.770.

Dice el Diario de Barcelona correspondiente al día de anteayer:

«Ayer no había llegado aún á nuestro puerto el vapor-correo de Menorca, que debía llegar anteayer por la mañana. Como no funciona ninguno de los cables telegráficos que unen la Península con las Baleares, ignoramos la verdadera causa del retardado.»

En Sevilla se ha prevenido á los dueños de los establecimientos de bebidas no permitian dentro de ellos ni despachen á persona alguna despues de las doce de la noche bajo la multa de 50 escudos por la primera vez y cerraries el establecimiento si reinciden. Tambien se ha comunicado igual orden á ciertas casas bajo las mismas penas.

Segun nos escriben de Alcalá, la fabricacion de paños y lienzo en aquel establecimiento por cuenta de la administracion está produciendo una gran economia y se tienen iguales noticias del presidio de Zaragoza. Sabido es que antes se arrendaba la fábrica y mano de obra á los particulares, y las ganancias de estos las obtenian con creces dichos establecimientos.

La importancia de los firmantes de la proposicion presentada anteayer en el Senado presta por sí sola, dice La Reforma, bastante gravedad á semejante acto parlamentario.

Dice La Reforma de ayer:

«De lo que escriben los periódicos de anoche, resulta que las noticias de LA CORRESPONDENCIA respecto á la actitud adoptada por las oposiciones del Senado eran ciertas de todo punto. En efecto, ayer tarde quedó sobre la mesa, despues de haber sido leída la proposicion de los senadores unionistas.»

La España discute con La Esperanza sobre la cuestion chiloparaguana, y cree que aun es prematuro cuanto se diga sobre la negativa de aquellas repúblicas á la mediacion de los Estados-Unidos, porque la presion del gobierno de Washing-

ton es muy sensible en las repúblicas aliadas, que no se determinan fácilmente á arrostrar la enemistad de aquella poderosa nacion que ejerce en toda la América una especie de tutela.

Aun cuando ninguno de nuestros colegas lo anuncia, dice La Reforma, tenemos entendido que la proposicion presentada anteayer en el Senado será apoyada por el Sr. Calderon Collantes, quien es de esperar lo haga con alguna estension, dando así motivo para manifestar sus opiniones algunos otros individuos oposicionistas. Parece tambien probable que el Sr. Corradi tercio en la discusion, si bien esto ha de depender, naturalmente, del sesgo que se le dé, tanto por la oposicion como por el ministerio.

La célebre y ruidosa causa seguida contra Luciano Irujo y Garcia (a) Rogillo, por los delitos de doble homicidio y lesiones causadas á varias personas, en las inmediaciones del Rastro, la mañana del 8 de octubre de 1865, ha sido entregada al letrado defensor del acusado, D. Florencio Alvarez Osorio, para que mejore la súplica. La sala segunda en grado de vista condenó á Luciano á sufrir la pena de muerte en garrote.

Anteayer asistieron al Senado varios obispos, miembros de la alta cámara.

Un periódico unionista hace constar que cuatro de los siete presidentes de las secciones del Senado, son amigos suyos.

Han sido nombrados primeros comandantes: del vapor San Antonio el teniente de navio D. Alejandro Herrera y Bell; y del vapor Hernan-Cortés el coronel de infanteria de Marina, capitán de fragata D. Juan Romero Moreno.

Tambien ha sido nombrado segundo comandante del vapor Churrucua el teniente de navio D. Miguel Gaston y Ansoategui.

La sala tercera de la audiencia de esta corte, por sentencia de vista, ha condenado á sufrir la pena de doce años de reclusion, con las accesorias correspondientes, á la joven Cecilia Castillo de la Torre, por el homicidio de su compañera Isabel Gonzalez; delito que se perpetró el día 10 de mayo del año anterior en la calle del Almirante de esta corte y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

cordando que el desarrollo de esta potencia, adivinado por Gall en los ojos salientes de sus condiscipulos, había dado origen á la ciencia frenológica.

Es verdad que los ojos de mi tío parecian salirse de su hueco, pero tambien lo es que yo no sospechaba, ni aun remotamente, la conclusion que me lanzó á modo de *ex-abrupto* tras un corto silencio.

—Eso está muy bien; sin embargo, yo no quiero abrigar y alimentar Españas ni Grecias.

—¿Cómo...! ¿Qué...!

—Que no quiero ser tu Hernan-Cortés, tu Cristóbal Colon ó tu Sócrates. ¿Entiendes ahora? Si esos ilustres varones hubieses tenido en sus manos, como lo tengo yo, el modo de impedir, vengar ó detener las injusticias de que fueron víctimas, estoy seguro que lo bicieran; yo no debo tener mas virtud que ellos.

Te he dado abrigo, te he procurado bienestar, te he buscado relaciones que te sacasen de la molicie en que vivias y te instruyesen en la ciencia social, abriéndote el camino para que fueses hombre de provecho; y por último, te he proporcionado hasta lujo para que honrases nuestro apellido.

¿Que he sacado de esto?

La ingratitud mas infame. El señor D. Leon arrastra por el lodo la reputacion de honrados que nos legaron nuestros mayores, frecuenta los garitos y los lupanars mas inmundos, pierde toda nocion de honor y dignidad, tiene por amigos toda la gente mas viciosa y corrupta de la poblacion, y... ¿qué mas diré?... me avergüenza tal sobrino, me irrita su ingratitud, y me arrepiento de mis bondades!

Prepárate, pues, para marchar dentro de poco de Sevilla para ser independiente á tu gusto, sin perjudicar á tu buen tío Ignacio.

Dicho esto, se levantó, y salió.

El crepúsculo se había estinguído, los trinos habían cesado, y el firmamento se poblaba de negras nubes.

Yo, en nada reparé; quedéme largo rato sentado, sin advertir que la oscuridad me envolvía, meditando sobre la maldad suprema de aquel buen tío, que no hallando medio de ocultar ó deshacerse del ligero farlo de su sobrino, le acostumbraba al lujo y los placeres, le abre las puertas de la disolucion, y logra de ese modo justificarse ante la sociedad por el abandono en que le deja

con estas dos palabras: «¡Libertino! ¡ingrato!»

Y como la vida pública del sobrino le favorece, todo el mundo esclama: «¡Tiene razon! ¡Pobre señor! Ha albergado una víbora en su seno.»

Entonces, del seno del lujo y de los placeres se hace descender á un jóven á la arena en que ha de luchar cara á cara con la miseria, con el hambre. ¿Quién impedirá que ese jóven no aumente en el mundo el número de los malvados ó de los criminales? Solo Dios.

Cuando me levanté con el corazon mas negro que la noche que me rodeaba, algunas gotas de agua mojaron mis mejillas, y exclamé al limpiarlas:

—Cuando se carece en los ojos de lágrimas que desahoguen el espíritu, se sustituyen con lágrimas del cielo.

Otra idea se me presentó entonces, como un sueño imposible.

¿Podría dejar de ver completamente á la coqueta Carmela, privarme de la amistad de la dulce Lelia, abandonar mis amigos, mis costumbres, mis paseos predilectos?

Un relámpago que cortó el horizonte como el reflejo de una cuchilla, pareció contestarme: —El destino lo ordena: es preciso.»

XVI.

Si alguna duda hubiere quedado en mi pecho acerca del desamor de Carmela y con la duda una esperanza, se hubieran las dos desvanecido en nuestra última conversacion: fué una conversacion dolorosa. En ella me dejé llevar de la natural expansion de mi carácter, y de recuerdo en recuerdo vine á parar á las primeras emociones que me arrancó del alma, quejumbrosas como las vibraciones arrancadas de un instrumento desemplado.

Mi voz había tomado un acento melancólico; nubes de dolor amargas como lágrimas empañaban mis ojos, estaba conmovido procurando disimular mi conmocion: en este estado, ¿qué mujer por poco aprecio que le inspire una persona no le prodiga consuelos, palabras afectuosas que embalsamen la herida en aquel momento abierta?

Pues Carmela, manifestándome una consideracion que me hacia daño, tanto mas, cuanto que era fingida, estaba dis-

el pavimento desnudo, limpias las paredes de todo adorno, y campeando en medio de aquel desierto un sillón y una gran mesa de despacho, parecian decirme con los mudos y ocultos labios de la inerte materia: «¿Qué buscas aquí, profano? ¿Qué has hecho de nuestro señor, aquel antiguo y generoso amigo que se desvelaba por tu suerte y en cuyos desvelos le acompañábamos?»

Yo tenía, en efecto, un cierto no sé qué, altó en el fondo del alma que se parecía al remordimiento.

Aquella partida de Moncada, que mas bien se asemejaba á una huida, parecia acozarme de in diferencia ó ingratitud al sentimiento sagrado de la amistad.

Sali del gabinete tan desolado como él mismo. Llegué á mi casa y me encontré una carta que no transcribo porque la hice pedazos en el primer impulso de rabia que me acometió.

Era de Moncada.

En ella me daba á entender que habiendo visto que mis sentimientos, rechazados por Carmela, habían tomado la direccion de Lelia, creia un deber de delicadeza y amistad, por haber contribuido á deshojar las blancas flores de mi primer amor, ceder el campo, huir, abandonarme el terreno donde pensaba edificar el palacio de su futura dicha y dejarme labrar en él.

—¿Conque el destino se burla tan despiadadamente de mí!

Porque yo queria á Lelia, pero sin amor. La queria por Moncada y por ella misma. ¿Cuánta no fué mi desesperacion al ver mi dicha sacrificada y con mi dicha la de un amigo tan generoso!

En la postdata me anunciaba que no le escribiera, pues no podia darme la direccion, decidido como se hallaba á no fijar en ninguna parte su domicilio. Esta postdata me imposibilitaba de desengañarlo.

Cuando hablé aquella tarde con Lelia le hice saber lo que ocurría y las interpretaciones que yo había hecho. Se ruborizó, no contestó nada y la dejó pensativa.

En cuanto á Carmela, me fijé una regla de conducta. Resuelto primeramente á combatir mi pasion, y comprendiendo que era un imposible combatirlo de una vez, determiné poner todos los medios que creyese oportunos, empezando por disminuir paulatinamente mis visitas, hasta suprimirlas del todo, toman-

do en ellas el aire mas cortés, mas natural y mas indiferente posible.

Otro de los medios que creí oportunos, fué la reunion con los antiguos amigos, las diversiones, las bromas, los vicios. Ya ves que mi ángel malo, el destino, me impelió de un modo fatal por la mala senda.

Un mes despues recibí una carta de Moncada que reflejaba el profundo abatimiento de su espíritu y la terrible lucha que sostenia.

Algunas lágrimas humedecieron mis párpados al terminar su lectura. Luego salté en busca de los amigos y continué la senda de escándalos, vicio y libertinaje que me había impuesto.

XIV.

Una tempestad en día sereno.

En casi todas las cartas que de vez en cuando recibia de Moncada, había alusiones á Lelia y me aconsejaba huir de lo que otra vez habíamos, llamándole veneno de preocupacion sobre los amores legítimos. Todos estos consejos y alusiones podian traducirse de este modo: «¡Hazla feliz!»

Una tarde hablaba de él con Lelia, cuando esta, mas pensativa que de costumbre me dijo, respondiéndome á un pensamiento que la preocupaba:

—Es necesario desengañar á Moncada y decirle que Lelia y Leon de Rueda, no son mas que dos buenos amigos. ¿Cómo hacerlo?

—Aprovecharé la primera oportunidad que se me presente, le dije sonriendo, para enviarte una esquelá con esta lacónica frase que equivale á todo lo que Vd. dice y piensa: «Lelia comienza á amarte.»

Entonces se ruborizó y dijo despues de una pausa en tono medio de réplica, medio de disculpa:

—Es un alma noble, un corazon generoso.

Sus palabras me impresionaron y á pesar de ello me eché á reir fingiendo no comprender la mirada de estrañeza, casi de admiracion dolorosa con que acogió mi risa.

En el período de dispacion que llevaba, había ya adquirido los hábitos que constituyen á un libertino perfecto.

Un libertino, por sí no lo sabes, es un hombre jóven mas bien que viejo, á

El administrador jefe de la fábrica de Tabacos de este corte, con objeto de aumentar el taller de cigarrillos de papel recientemente establecido, ha acordado por fin la admisión de operarias y aprendizas, las cuales serán admitidas desde las siete de la mañana a las cuatro de la tarde.

La censura de teatros ha examinado durante el mes de marzo último treinta y dos obras dramáticas. De estas veintiseis han sido aprobadas completamente; cinco aprobadas con supresiones, y una prohibida que lleva por título *Hija y padre*.

En el distrito universitario hay 27 colegios de segunda enseñanza, de los cuales 13 están agregados al instituto del Noviciado, y 14 al de San Isidro.

Anteayer se verificó la rifa del cerdo cuyas cédulas se expendían en la calle de Alcalá y fué agraciado el núm. 16061.

El diputado a Cortes por Cartagena D. Lope Gisbert ha abierto de nuevo su bufete de abogado.

Por la empresa del teatro de Capellanes se ha remitido a la censura la comedia en un acto y en verso, original de D. Pedro Francisco Reymundo, titulada *Los celos de mi mujer*.

También han sido presentadas al censor las comedias en un acto *Un muerto de buen humor*, para el teatro de los Bufos, *La conquista de Tudela* y *Quien mucho abarca...*

El drama de Dumas, hijo, titulado *La dama de las Camelias*, y cuya versión castellana hecha por D. Antonio Rotondo, ha sido rehabilitada por un jurado crítico nombrado de real orden, acaba de ser puesto en escena en el teatro de San Fernando de Sevilla, por la señorita Civil.

En el distrito universitario de Madrid, la proporción que guardan los niños asistentes a las escuelas con el vecindario, es un niño por cada 48 almas en las provincias de Ciudad-Real, Cuenca y Madrid; uno por cada 16 en Guadalajara, uno por cada 13 en Segovia (dato curioso para una provincia que pasa generalmente por atrasado), y uno por cada 22 en la de Toledo.

Los términos de la proporción respecto de las niñas son mayores, pues hay provincia, como la de Guadalajara, en que la asistencia de las niñas a las escuelas es de una por 50.

Han sido aprobadas por la censura las siguientes obras dramáticas: *El amor indiferente*, *Casa de tontos*, *Un príncipe improvisado*, *Alfonso el batallador* y *El jugador y el prestamista*.

Entre los pliegos recibidos el miércoles en el gobierno de provincia se encontró uno incluyendo la cantidad de 40000 reales en billetes de Banco, y una hoja escrita y sin firmar, cuyo contenido es el siguiente:

«D. A. J. H. remite a V. E. 40000 reales para que se sirva distribuirlos entre todas las comunidades de religiosas de esta corte, como limosna.»

El gobernador de la provincia ha distribuido la espresada cantidad en la forma siguiente:

Santa Teresa que tiene 16 religiosas, 115 escudos; Maravillas que tiene 17, 122; Baronesas 4, 28; Santa María Magdalena de la Penitencia 19, 137; Caballero de Gracia 20, 144; Santa Ana, 16, 115; primer monasterio de Salesas Reales 48, 347; segundo monasterio de Salesas Reales 35, 233; San Plácido 26, 188; la Encarnación 17, 122; Santo Domingo el Real 16, 115; Góngora 19, 137; San Fernando 23, 166; Capuchinas 29, 215; Arrepentidas 13, 100; Santa Catalina 22, 159; la Latina 18, 130; Constantinopla 15, 108; Concepción Gerónima 17, 122; Sacramento 22, 159; Valdeas 14, 101; Santa Isabel 17, 122; Magdalena 18, 130; Trinitarias 21, 151; San Pascual 24, 173; Carboneras 16, 118; Descalzas Reales 8, 57; D. Juan de Alarcón 23, 166.

En el teatro de Jovellanos se pondrá en escena en esta temporada una obra del Sr. Tamayo y Baus.

De la Memoria que acerca del estado de la enseñanza en la universidad Central y en su distrito se ha publicado, resulta que la biblioteca de la universidad tenía al finalizar el año 1863, un total de 128363 volúmenes, habiéndose aumentado en el año siguiente con 332 volúmenes. Por término medio asistían a la biblioteca diariamente 27 personas en el instituto de San Isidro, y 47 en la universidad.

El consejo de Estado o pleno va a emitir su dictamen acerca de la pretensión de los autores dramáticos catalanes, en solicitud de que se admitan en la censura de teatros las obras escritas en su dialecto.

Ha llegado a Madrid el Sr. Bonafós, gobernador civil de Barcelona y diputado a Cortes.

Hoy sábado se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la lindísima comedia del Sr. Serra, titulada *D. Tomás*, en la cual se presentará por primera vez la señorita Tubau.

Parece que el gobierno inglés trata de aumentar su marina de guerra con once y nueve buques mas, acorazados de todas clases y con todas las mejoras reconocidas hasta el día.

El Español con batío ayer el espíritu de la proposición presentada anteayer en el Senado, porque según el colega cree la alta cámara no debe sentir la conducta del gobierno con el duque de la Torre sino la de este para el gobierno. Y añade después:

«Lo que podemos decir a los firmantes de la proposición y a todos los senadores es, que cuando en aquellos difíciles momentos se supo en Madrid que el capitán general duque de la Torre se declaraba en abierta hostilidad a las órdenes de las autoridades, todo el mundo se indignó, y cuando fué conocida la resolución de la autoridad de contener al que se rebelaba contra sus disposiciones, aplaudió todo el mundo y aprobó resueltamente la conducta del gobierno.»

El Sr. Madoz ha presentado la renuncia del cargo de diputado.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de marzo, por conducto del cónsul de S. M. en Southampton, que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

La escampavía *Cierva*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del día 29 del mes próximo pasado en aguas de la bahía del mismo punto una barquilla con seis bultos de tabaco.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 4. La emperatriz Eugenia se halla gravemente indispueta, según dice el *Monitor* de hoy.

El banquete que estaba señalado para hoy se ha suspendido por esta causa.

Florenza, 4. Italia se ha adherido al acuerdo de las cuatro grandes potencias para reclamar de la Puerta la suspensión de hostilidades con los cretenses, y que se decida acerca de la isla por medio del sufragio universal ejercido bajo la vigilancia de las potencias europeas.

La Puerta no ha contestado todavía.

El Congreso ha enviado al Senado 300 billetes de entrada a la tribuna reservada en el Congreso para los individuos de la alta cámara.

El príncipe Adalberto de Babiera llegó el día 1.º a Lisboa, hospedándose en el hotel de Braganza.

Ayer recibimos noticias del Brasil que alcanzan al 11 de marzo. La atención pública solo se ocupaba de la elección de diputados. La lucha era muy reñida. Las demás noticias carecen de interés.

Anteayer comunicaron al Senado que no podían asistir a las sesiones por hallarse enfermos, los señores conde de Carrara, marqués del Maestrazgo, Martínez de Espinosa, y Ferreira Gamiano.

Han salido de esta corte los señores señores conde del Real y conde de Santa Coloma.

La comisión de examen de calidades del Senado nombrada anteayer por las secciones, se compone de seis amigos del gobierno y un opositorista.

Se ha concedido ascenso a primer capellan de la armada al que lo es segundo D. Bernardo de Iglesias.

Ha sido nombrado jefe del detall del departamento de la Carraca el capitán de fragata D. Rafael Feduchi.

Ha sido destinado a la comisión de marina en Londres el teniente de navío de ingenieros D. Julian Juanes.

Está ya admitida, según dice un periódico, la dimisión del Sr. D. Julio Merino, abogado fiscal de imprenta, quien la presentó al día siguiente de publicado en la *Gaceta* el nuevo proyecto que rige como ley.

Un periódico unionista refiere anteayer lo acaecido en las sesiones del Senado con motivo del nombramiento de presidentes y vice-presidentes:

«En la 7.ª sección, dice, eran candidatos para la presidencia y vice-presidencia el señor duque de Valencia y el señor Calonge. Han obtenido 8 votos y 11 los señores marqueses de Sierra Bullones y Corvera.»

En la segunda sección era candidato ministerial el Sr. Bravo Murillo y ha sido electo el señor marqués del Duero, firmante de la proposición relativa al duque de la Torre.

Por último, en la quinta sección, donde ha triunfado el príncipe Pio, era candidato ministerial el Sr. Arrazola.

Ignoramos las diferencias de votos que ha habido en estas secciones y las circunstancias notables de las demás.

El *Pabellón Nacional* por su parte dice ayer mañana lo siguiente:

«Tenemos entendido que en la primera sección ha vencido el señor marqués de Mendigorría, de oposición contra el señor ministro de Gracia y Justicia. En la segunda el señor marqués del Duero, de oposición, contra el Sr. Bravo Murillo, candidato ministerial. Y en la tercera, cuarta y quinta han triunfado también los Sres. Pastor, duque de Alba y príncipe Pio, todos de oposición. Y en la sétima sección han vencido los señores marqueses de Sierra-Bullones y Corvera, como presidente y vicepresidente, a los candidatos ministeriales los señores duque de Valencia y Calonge.»

El plan de ensanche de Alicante es terminado y se para a votar a la aprobación del día 1.º de mayo.

En la reunión literaria-musical de los señores de Marzo, cantaron el último miércoles, la señora de Ayguales, las señoritas Albeniz, González y San Martín, el señor Parera y el Sr. Arturo, acompañados los maestros Moderatti, La Riza y Martín; tocaron el piano, la señora Amor y los señores Martín y el conde de Castilla, y leyeron notables composiciones. Las señoras Sinaués, Sliva y Saez de Melgar y los señores Ayguales de Izco, Bono Serrano, Balbu de Unquera, Silbó, Santisteban, Alcalde Valladares, Mediero, Blanco, Ladevoso, Alto y Llanos.

El gobierno portugués ha prorogado hasta el 15 de mayo las sesiones de las cámaras. El período legal de cada legislatura, dura en Portugal tres meses, pero esta vez la prórroga era indispensable porque todavía se encuentra a la orden del día en ambas cámaras la mayor parte de los proyectos financieros y administrativos que el gobierno había presentado últimamente.

La cámara electiva aprobó en sesión secreta y por gran mayoría la creación consular con Francia y las convenciones literarias con Francia y Bélgica.

Ayer al medio día hemos recibido el siguiente IMPORTANTISIMO DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 5. Acaban de recibirse noticias muy graves de Méjico.

El emperador Maximiliano ha sido derrotado decisivamente entre San Miguel y Querétaro, por las fuerzas de Escobedo.

Créese que Maximiliano no podrá volver a la capital y se verá en la precisión de huir hacia la costa.

El duque de Loulé, que se encuentra en una actitud especial respecto del gobierno y de la mayoría de las cámaras portuguesas, ha hecho una interpeleación en la cámara hereditaria sobre los medios de enjugar el *deficit* que hoy resulta en el presupuesto y calmar los ánimos que se encuentran sobrecalentados a consecuencia de las últimas medidas financieras del gobierno.

El ministro de Hacienda declaró que el gobierno había presentado ya los proyectos necesarios para aumentar los ingresos y disminuir los gastos, pero que presentaría otros nuevos, porque una gran parte del *deficit* quedaba todavía en descubierto.

La interpeleación del Sr. Bennigsen en el Parlamento alemán, que tanto ha llamado la atención en Europa, la estirada el telégrafo en los siguientes términos:

quien la sociedad, especialmente la sociedad femenina, acoge con señalada bondad y deferencia precisamente por lo mismo que debía rechazarlo, arrojarlo de su seno, como se arroja una fruta podrida de un canastillo de frutas sanas. La sociedad acoge bien al libertino porque es disipador, turbulento, vicioso y de buen humor; pero lo que mas le caracteriza, lo que tiene atractivo, y para las mujeres un encanto irresistible, es la gracia con que se burla de todo cuanto existe santo, bueno, hermoso y respetable.

Yo tengo para mí, que un hombre que así se manifiesta, desligado de cuantos vínculos enlazan a los hombres, ya entro sí, ya con las ideas, ya con las costumbres, ya con las preocupaciones, debe revelarse a los ojos de las personas morigeradas, preocupadas ó simplemente morales como una figura grandiosa, independiente, soberbia como Satanás y tal como puede concebir la imaginación mas novelesca y atrevida.

La independencia es, sin duda, una de las cosas que mas cautivan al espíritu humano. Apenas vé en la naturaleza quien se declara independiente en el reducido círculo de su existencia, al punto se le antoja, como instintivamente, domarlo, cautivarlo, hacer suya aquella libertad que arranca.

Pero, dejándose, querida Agueda, de digresiones que a nada conducen, anudará el hilo de mis confidencias.

Otros dos meses habían pasado desde la última carta de Moncada sin recibir de él nuevas noticias: mi amistad con Lelia se había enfriado algun tanto; y mis relaciones con Carmela y su familia eran casi nulas, a pesar de haber manifestado muchas veces lo que sentían mi proceder y de haber añadido Carmela que deseaba saber los motivos de mi brusca retirada, pues ella no hallaba en su conciencia nada que la recordiera. Yo sufría con tales preguntas y contestaba cualquier majadería que hiciese reír.

En cambio de estas relaciones perdidas, de este amor medio apagado con cenizas de corrupción, otros amores de muy distinta naturaleza pasaron por mí como fantasmas de un sueño que hacen sentir, llorar, temer, que ocasionan a veces angustias horribles, pero que pasado el período de la pesadilla no dejan nada en la memoria, ni mas huella tras sí que, algunas veces, la señal de

los dientes ó las uñas que uno mismo ha hundido en sus propias carnes.

Este era el estado de las cosas cuando una tarde me pasaron recado de mi tío para que bajase a comer. Como varias veces había acontecido lo mismo, no me sorprendió.

—¡Vaya! dije para mis adentros, el buen señor se cansa de la soledad de sus comidas; pero maldito si pienso amenizárselas.

Bajé al comedor donde una estatua de Céres que en él había debió avergonzarse mucho aquella tarde, al ver los escasos honores que a sus productos hitimos y el silencio con que los dejábamos pasar ante nosotros.

Terminados los postres iba ya a eclipsarme, como de costumbre; pero mi tío, previendo la acción, me contuvo con estas serias palabras:

—Sígueme que tenemos que hablar. Un poco me sobresalté ¿qué negarlo? Salimos al jardín y nos sentamos en un banco de piedra que cobijaba aquel antiguo emparrado que subía hasta la ventana de aquel famoso y pobre aposento donde consumí siete años de los mejores de mi vida.

—Te he dicho, añadió mi tío, que teníamos que hablar y no he dicho bien; tengo que reprenderte.

—¿A mí...!

—Si señor, a usted mismo; pero antes quiero citar algunos nombres célebres que vendrán en mi ayuda para hacer la conveniente conclusión que tengo ya meditada.

—¡Malot! dije para mis adentros, historia de Grecia tenemos para un buen rato.

—Un gran hombre, sin cuyo géniio yacerían en la nada muchas glorias de la civilización moderna, dió a España mundos desconocidos poblados de maravillosas riquezas; pues bien, ese mismo hombre, Cristóbal Colon, fué traído a la nación, enriquecida con los mundos que regalaba, cargado de cadenas.

Otro gran hombre conquistó para su patria un pueblo inmenso que tenía su particular civilización y sus instintos de independencia arraigados hasta el punto de no ceder sino ante las hojas de Toledo y las bocas de los mosquetes; pues bien, ese mismo hombre pasó el último tercio de su vida de pretendiente en las antecaras de aquellos para quienes conquistó a fuerza de valor y audacia el inmenso pueblo citado.

Suerte poco menos triste cupo al géniio militar de su siglo; al gran Gonzalo de Córdoba.

Si saliendo de España, en el terreno de la historia, nos lanzamos sobre las demas naciones de Europa, saltarán a los ojos ejemplos a montones de la picara cualidad que domina a la especie humana: de la ingratitude. Desde su cuna vemos ingrato al primer hombre. ¿Cómo habían de surgir de tal fuente sino generaciones de ingratos?

Las lenguas de la tradición y las páginas de la historia, los tiempos antiguos y los modernos, pueden, con datos positivos, comprobar mi aserto.

(Aquí hizo una pausa el orador.)

Mi tío poseía la especial habilidad de emboscar hasta el epílogo el objeto de sus discursos. Mas como quiera que la costumbre me hubiera hecho perder el miedo a los peligros de su oratoria, le oía sin pestañear y mas ó menos curioso, según la originalidad con que se expresaba.

Aquella tarde, ó mas bien aquel crepúsculo, se presentaba divertido, de modo que no perdía palabra; al temor del principio sucedió la mas solemne tranquilidad.

Los trinos de los pájaros que saltaban del emparrado a los árboles del jardín vecino, y de estos a aquel, la tibia claridad, la brisa fresca, el cielo azul, todo contribuía a dar a nuestra conversación un colorido amistoso y sossegado.

Mi tío continuó:

—De cuantos ejemplos pudiera traer a la memoria y citar con detalles, ninguno es tan digno de atención como el que ofrece la patria de los ergotistas, la maestra de las bellas artes, el modelo de las constituciones llamadas libres, la Grecia, en una palabra.

—Ya pareció aquello, pensé sonriéndome interiormente.

—Si señor, Grecia, reptó mi tío, advirtiéndome adivinando algo de lo que pasaba en mi interior por misonomía. Entre los muchos hombres eminentes que produjo este pueblo en la antigüedad, descuella la grandiosa y venerable figura de Sócrates. Este gran filósofo, este admirable crítico, este vigoroso pensador, cifró toda la gloria de su vida en desarrollar la inteligencia de sus conciudadanos, pronto siempre en las calles, en las plazas, en cualquier sitio, no a hacer alarde de una vana elocuencia, sino a enseñar, a inculcar la rectitud y el buen sentido; él fué

quien comenzó la reacción contra los sistemas cosmogónicos, la escuela naturalista, y la sofística. Al renunciar al estudio de las causas primordiales, al rechazar las teorías abstractas, no pretendió singularizarse, no; lo que hizo fué someter las pretensiones científicas de su tiempo al crisol del buen juicio, y limitar la ciencia al estudio de los principios moral y religioso; al conocimiento del hombre y de sus deberes.

¿Sabes cuál fué el premio de tan nobles tareas?

Yo no contesté, porque sabía que aquella pregunta no era pregunta, sino un recurso oratorio.

—Pues fué, prosiguió mi tío, el que la república de Atenas decretase contra el gran hombre la pena de muerte bajo la acusación de Méitus, Lyon y Anytus.

Toda su culpa fué no amar la forma democrática, y hablar contra ella con la sutil ironía, que ha llegado a hacerse proverbial.

En vano han querido justificar esta mancha de la democracia ateniense los defensores de aquella forma de gobierno.

Su único argumento consiste, en que el partido democrático, rodeado de traiciones, y ulcerado por los sufrimientos después de la expulsión de los treinta, se acordó de que Sócrates había formado parte de los tres mil, y lo acusó por sus opiniones religiosas, careciendo de la virtud bastante para perdonar sus censuras al maestro y amigo de Critias y Theramenes, de odiosa memoria para el pueblo. Pero este argumento nada vale, cuando hasta la mayoría de los demócratas conviene en que fué un mártir de la libertad del pensamiento.

¿Qué te parece el modo de agradecer la patria de las bellas artes el genio y grandeza del mas noble de sus hijos?

—Pareceme, tío Ignacio, le contesté, que si las grandes cualidades, son escasas en los individuos pacíficos y aislados, nada tiene de extraño que resalten algunas malas en cuerpos colectivos agitados por la fiebre de las pasiones políticas.

—¡Hola, hola, holaleclamó admirado de mi respuesta.

Y luego añadió:

—Muy bien, muy bien. Durante el discurso estuvo examinando atentamente las facciones de mi tío, admirando su prodigiosa memoria y re-

«El Sr. Beunigen dijo: se ha esparcido un rumor alarmante. D'esse que Alemania debe perder el Luxemburgo, una de las coronas de los soberanos alemanes. El Reichstag desea saber cuál es la actitud de los gobiernos confederados respecto a esta cuestión, porque se trata de una fortaleza federal alemana, de un país alemán, de una frontera alemana y de una población esencialmente alemana, que no piensa en ser francesa. El orador leyó una carta procedente de Luxemburgo, que es un grito de alarma al Reichstag. La dicha carta se dice que es de los 200000 habitantes que hay en el ducado de Luxemburgo, apenas hay 200 que no hablen alemán. Ante tal situación, añadió el orador, cesan todas las divergencias de los partidos, y todos se unen desde el momento que los intereses de Alemania se vean amenazados, y apoyarán vigorosamente al presidente del consejo de Ministros contra el extranjero. Queremos la paz, pero no tememos la guerra cuando se trata de rechazar la primera tentativa de Francia contra nuestro honor. Contestando pronto y resueltamente a las tendencias belicistas de Francia, las ahogaremos en su germen. Callarse sería una debilidad. La palabra del rey de que ni una aldea alemana debe perderse, está grabada con reconocimiento en la memoria del pueblo; que el rey llame al pueblo y lo encontrará unido. La obra de la constitución puede terminarse en pocos días ante la amenaza de una inmisión extranjera. No busquemos la guerra, pero si estalla, de Francia será la responsabilidad. Las naciones alemana y francesa pueden vivir en paz y prosperar una al lado de otra, y la guerra les hará sufrir a ambas grandes heridas; pero si Francia quiere estorbar la obra de nuestra reconstrucción, le mostraremos a Alemania unida.»

El conde de Bismark respondió a la interpelación del Sr. Beunigen en los siguientes términos: «La disolución de la Confederación germánica ha devuelto sus plenos derechos de soberanía sobre el Luxemburgo. La unión con la Confederación del Norte escrita en esta país cierta repugnancia a causa de las pesadas cargas militares que le impone. Existe también en las mas elevadas regiones políticas cierta desilusión a causa de los triunfos de Prusia. En el mes de octubre último Holanda pidió la evacuación de la fortaleza de Luxemburgo. No deseando el gobierno que haya soberanos extranjeros en la Confederación del Norte, no ha creído deber ejercer ninguna presión sobre los Países-Bajos. Se ha hecho justicia a Prusia cuando se ha reconocido en una posición eminente que la política prusiana procuraba satisfacer la susceptibilidad de la nación francesa naturalmente mientras que fuese compatible con su honor. El gobierno prusiano ha encontrado y encuentra los motivos de esta política en una apreciación equitativa de la influencia que deben ejercer las relaciones pacíficas y amistosas con un pueblo poderoso, y por este motivo me abstendré de responder a no a la segunda parte de la interpelación. Las frases de esta segunda parte son las que convienen a un representante colocado en el terreno nacional, pero no son propias del lenguaje diplomático que se emplea para tratar las cuestiones internacionales mientras puedan continuarse en la vía pacífica.»

Prusia no supone que haya nada ajustado definitivamente entre Holanda y Francia, pero tampoco puede afirmar lo contrario. El rey de Holanda ha planteado oficialmente la cuestión, preguntando al embajador de Prusia como acogiera el gobierno prusiano una cesión de su soberanía. Prusia ha contestado que debía dejar la responsabilidad al rey de Holanda. Por parte de Prusia no hay motivo alguno para hacer una reclamación. Prusia tomará en cuenta las miras de los firmantes de los tratados de 1839, de la opinión de sus confederados alemanes y de la opinión pública, representada por el Reichstag. Holanda ha ofrecido sus buenos oficios para las negociaciones entre Prusia y Francia. Este ofrecimiento ha sido declinado. El carácter de la cuestión no permite dar mas amplias explicaciones. Los gobiernos del Norte esperan que se logrará mantener los derechos de Alemania del Norte por la vía pacífica y que las buenas relaciones con las potencias extranjeras continuarán.» El presidente del Reichstag dijo que vela en los aplausos de la asamblea que la interpelación habia sido contestada de un modo satisfactorio.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: «París, 3. Pasados los primeros momentos en que todo el mundo hablaba ayer en son de guerra, los ánimos se han tranquilizado un poco, y en la Bolsa a primera hora subían los fondos públicos. Así era de esperar. Casi todos creen hoy que la cuestión del Luxemburgo se arregla, aunque no dicen cómo; pero el cómo no es difícil de adivinar. El Duca de Saxe-Altemburgo, que pasa a Madrid de Francia por la voluntad del rey de Holanda y con el beneplácito de Prusia, mediante concesiones a uno y otra. Prusia debe estar convencida de que aquel territorio en poder de Francia no será una amenaza para nadie, pues el gobierno francés no quiere la guerra, y el francés teme la guerra, que dislocaría a todas las empresas y barrenaría el comercio. La mayor parte de las fortunas, cosas y otra cosa es el entusiasmo belicista. Todavía hoy esta cuestión sigue siendo el tema privilegiado de todas las conversaciones; pero aun los mas imprevistos

políticos confiesan que ayer se dejaron impresionar demasiado. Las palabras de Bismark en el Parlamento, traducidas del lenguaje político, significan que Prusia está dispuesta a dejar que Francia compre el ducado de Luxemburgo, a pesar de que sus habitantes hablan alemán, y todo parece indicar que lo comprará. Las noticias de Buenos Aires del 28 de febrero anuncian que continuaba la guerra de la Plata, pero sin ventaja de ninguno de los contendientes. Los representantes extranjeros se habían reunido para acordar los medios de una intervención que pusiera fin a aquella larga lucha, tan desastrosa para el país como perjudicial al comercio en aquellos mares. Según indica la correspondencia que tengo a la vista, se cree en el pronto y buen resultado de una mediación.»

La comisión del Senado de exámenes de calidades, se reunió anteayer tarde y de ya examinado y aprobados los expedientes de los Sres. Castro, Oroño y general San Roman, que podrán tomar ya asiento el lunes en la alta cámara.

La comisión del Senado que ha de examinar el proyecto de ley sobre inquilinatos, introducirá algunas modificaciones de acuerdo con lo que resulte del estudio que está haciendo la comisión de Códigos. Por este medio se conseguirá facilitar en esta legislatura atender a la urgente necesidad que ha de satisfacerse con esta ley, evitando la dilación que hubiera resultado de redactar un nuevo proyecto por completo.

El premio mayor del sorteo de la lotería de ayer ha correspondido a Barcelona. El sorteo inmediato se verificará el día 15 de abril. Corresponden a dicho sorteo 24.000 liletes, a 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos a 2 escudos (20 rs.) cada uno. Consta de 1519 premios.

Asegúrase según El Internacional, que el gobierno inglés no protestará contra la anexión de la América rusa a los Estados Unidos, ni que dirigirá reclamaciones de ninguna clase sobre este asunto a los gabinetes de San Petersburgo ó Washington.

La sesión del CONGRESO empezó ayer a las dos, bajo la presidencia del señor Belda. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

El Sr. Moyano pidió al ministro de Hacienda que remitiera al Congreso un cuadro de la situación del Tesoro público en fin de marzo de 1867, y otros varios datos relativos a la gestión de los asuntos financieros.

El señor ministro de Fomento dijo que lo pondría en conocimiento de su compañero el ministro de Hacienda, sin embargo de que creía que algunos de los datos pedidos por el Sr. Moyano estaban ya impresos.

El señor Cánovas del Castillo dijo que deseando promover un amplio debate sobre los sucesos ocurridos en España desde octubre último, preguntaba al gobierno si este pensaba adoptar alguna resolución ó tomar alguna medida sobre la iniciativa ó oportunidad de este debate.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno había resuelto provocar inmediatamente este amplio debate, una vez constituido el Congreso y al efecto esperaba ayer tarde mismo al señor duque de Valencia que leería en la cámara un proyecto de ley en el cual se pedía al Congreso que librara de responsabilidad al actual gabinete, proporcionando así ocasión al señor Cánovas para tomar parte en el debate que desea.

El Sr. Bertran de Lis preguntó al gobierno si habia hecho las gestiones que correspondían al de una nación católica por excelencia al tener noticia de lo dicho por el emperador Napoleón en su discurso de apertura de que el poder temporal del Pontífice no podía desaparecer sin causar honda perturbación en Europa.

El señor ministro de la Gobernación le contestó que la ausencia del ministro de Estado impedía que la pregunta del Sr. Bertran de Lis tuviese amplia contestación, atreviéndose él solo a contestar que el gobierno se ocupó inmediatamente del asunto a que se habia referido el Sr. Bertran de Lis al tener conocimiento del discurso del emperador Napoleón, y que según el ánimo que estaban todos los ministros no es dudoso que las gestiones hechas habrán correspondido a lo que debe esperar una nación eminentemente católica como lo es la nuestra.

El Sr. Navarro Villoslada preguntó al gobierno sobre las causas del retraso en el pago de las asignaciones del clero. El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó que el clero no quedaria postergado a las demás clases que perciben asignaciones del Tesoro. El Sr. Polo preguntó al señor ministro de Hacienda si pensaba presentar lo mas pronto posible los presupuestos al Congreso. El señor ministro de Fomento le contestó que pondría en conocimiento del de Hacienda la pregunta.

Después de la elección definitiva del presidente, el Sr. Belda pronunció anteayer en el Congreso el siguiente discurso: «La solemne votación que me eleva al puesto de presidente del Congreso es solo un testimonio de vuestra benevolencia, que quedará profundamente grabado en mi corazón. Veinte años de vida pública, y el haber ocupado mas de una vez este sitio en calidad de vicepresidente, me han demostrado las gravísimas dificultades que lleva consigo el desempeño del cargo que me habeis conferido. »

«Y si mi memoria recuerda la serie de esclarecidos varones que han ocupado este sitio, se aumenta mi confusión, y mas y mas me arredra mi propia pequeñez. Creo firmemente que al fijaros en mi solo habeis tenido en cuenta, en vez del talento y de los grandes servicios, la lealtad inquebrantable, la adhesión sincera y constante a los principios fundamentales de nuestra existencia política, a las doctrinas salvadoras que hermanan el ordenado y tranquilo curso de las instituciones representativas con el vigor que en todos tiempos, y mas en los presentes, ha menester la autoridad; y en tal creencia, yo, reconociendo vuestra insigne merced, y en medio de la emoción que ella me produce, empeno mi palabra de corresponder con todo el lleno de mis fuerzas a la confianza que en mí deposita el Congreso, dirigiendo en orden y justicia sus discusiones, y manteniendo incólume la dignidad de este puesto, el mas elevado a que puede aspirar un hombre público.»

«Séame permitido, señores, contar para ello con la patriótica cooperación de todos. Sean cualesquiera las diferencias de opinión que entre nosotros puedan existir, hay un punto esencial en que se fijan todas las miradas; un punto sobre el cual no cabe divergencia de criterio; es a saber: la defensa y conservación de los grandes intereses religiosos, monárquicos y dinásticos; la salvación de los grandes elementos constitutivos de nuestro ser político y social; el afianzamiento, el brillo y el esplendor del trono de nuestra Reina y señora, y la perfecta armonía de todos los poderes dentro del sistema que nos rige. Solo de esta manera, en las circunstancias graves que atravesamos, llevando por ensayo estos altísimos objetos, podremos salvar, repito, el trono de nuestra augusta soberana, la honra, la independencia y los derechos del país, espuestos siempre a perderse en los escollos de la anarquía.»

«Un esfuerzo de abnegación y de generosidad puede ahuyentar polígloros, disipar tempestades y abrir claros horizontes de paz y de ventura. Quiera el cielo, señores, que nuestras tareas sean tan fecundas y provechosas como recto es el impulso de nuestros corazones y legítima la esperanza de la patria. Ha dicho.»

Al reseñar la sesión celebrada en el liceo Piquer el lunes último, omitimos por equivocación el nombre de la señora Doña María Luisa Ferrer, que interpretó admirablemente el papel que le estaba confiado en la piececita *Por amor al arte*.

Ha sido nombrado oficial de la dirección del personal del ministerio de Marina el capitán de fragata D. José de Rada y Dumas.

Después de la elección definitiva del presidente, el Sr. Belda pronunció anteayer en el Congreso el siguiente discurso: «La solemne votación que me eleva al puesto de presidente del Congreso es solo un testimonio de vuestra benevolencia, que quedará profundamente grabado en mi corazón. Veinte años de vida pública, y el haber ocupado mas de una vez este sitio en calidad de vicepresidente, me han demostrado las gravísimas dificultades que lleva consigo el desempeño del cargo que me habeis conferido. »

«Y si mi memoria recuerda la serie de esclarecidos varones que han ocupado este sitio, se aumenta mi confusión, y mas y mas me arredra mi propia pequeñez. Creo firmemente que al fijaros en mi solo habeis tenido en cuenta, en vez del talento y de los grandes servicios, la lealtad inquebrantable, la adhesión sincera y constante a los principios fundamentales de nuestra existencia política, a las doctrinas salvadoras que hermanan el ordenado y tranquilo curso de las instituciones representativas con el vigor que en todos tiempos, y mas en los presentes, ha menester la autoridad; y en tal creencia, yo, reconociendo vuestra insigne merced, y en medio de la emoción que ella me produce, empeno mi palabra de corresponder con todo el lleno de mis fuerzas a la confianza que en mí deposita el Congreso, dirigiendo en orden y justicia sus discusiones, y manteniendo incólume la dignidad de este puesto, el mas elevado a que puede aspirar un hombre público.»

«Séame permitido, señores, contar para ello con la patriótica cooperación de todos. Sean cualesquiera las diferencias de opinión que entre nosotros puedan existir, hay un punto esencial en que se fijan todas las miradas; un punto sobre el cual no cabe divergencia de criterio; es a saber: la defensa y conservación de los grandes intereses religiosos, monárquicos y dinásticos; la salvación de los grandes elementos constitutivos de nuestro ser político y social; el afianzamiento, el brillo y el esplendor del trono de nuestra Reina y señora, y la perfecta armonía de todos los poderes dentro del sistema que nos rige. Solo de esta manera, en las circunstancias graves que atravesamos, llevando por ensayo estos altísimos objetos, podremos salvar, repito, el trono de nuestra augusta soberana, la honra, la independencia y los derechos del país, espuestos siempre a perderse en los escollos de la anarquía.»

«Un esfuerzo de abnegación y de generosidad puede ahuyentar polígloros, disipar tempestades y abrir claros horizontes de paz y de ventura. Quiera el cielo, señores, que nuestras tareas sean tan fecundas y provechosas como recto es el impulso de nuestros corazones y legítima la esperanza de la patria. Ha dicho.»

Al reseñar la sesión celebrada en el liceo Piquer el lunes último, omitimos por equivocación el nombre de la señora Doña María Luisa Ferrer, que interpretó admirablemente el papel que le estaba confiado en la piececita *Por amor al arte*.

Ha sido nombrado oficial de la dirección del personal del ministerio de Marina el capitán de fragata D. José de Rada y Dumas.

Después de la elección definitiva del presidente, el Sr. Belda pronunció anteayer en el Congreso el siguiente discurso: «La solemne votación que me eleva al puesto de presidente del Congreso es solo un testimonio de vuestra benevolencia, que quedará profundamente grabado en mi corazón. Veinte años de vida pública, y el haber ocupado mas de una vez este sitio en calidad de vicepresidente, me han demostrado las gravísimas dificultades que lleva consigo el desempeño del cargo que me habeis conferido. »

«Y si mi memoria recuerda la serie de esclarecidos varones que han ocupado este sitio, se aumenta mi confusión, y mas y mas me arredra mi propia pequeñez. Creo firmemente que al fijaros en mi solo habeis tenido en cuenta, en vez del talento y de los grandes servicios, la lealtad inquebrantable, la adhesión sincera y constante a los principios fundamentales de nuestra existencia política, a las doctrinas salvadoras que hermanan el ordenado y tranquilo curso de las instituciones representativas con el vigor que en todos tiempos, y mas en los presentes, ha menester la autoridad; y en tal creencia, yo, reconociendo vuestra insigne merced, y en medio de la emoción que ella me produce, empeno mi palabra de corresponder con todo el lleno de mis fuerzas a la confianza que en mí deposita el Congreso, dirigiendo en orden y justicia sus discusiones, y manteniendo incólume la dignidad de este puesto, el mas elevado a que puede aspirar un hombre público.»

«Séame permitido, señores, contar para ello con la patriótica cooperación de todos. Sean cualesquiera las diferencias de opinión que entre nosotros puedan existir, hay un punto esencial en que se fijan todas las miradas; un punto sobre el cual no cabe divergencia de criterio; es a saber: la defensa y conservación de los grandes intereses religiosos, monárquicos y dinásticos; la salvación de los grandes elementos constitutivos de nuestro ser político y social; el afianzamiento, el brillo y el esplendor del trono de nuestra Reina y señora, y la perfecta armonía de todos los poderes dentro del sistema que nos rige. Solo de esta manera, en las circunstancias graves que atravesamos, llevando por ensayo estos altísimos objetos, podremos salvar, repito, el trono de nuestra augusta soberana, la honra, la independencia y los derechos del país, espuestos siempre a perderse en los escollos de la anarquía.»

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres, 4.

Ha llegado a Southampton la mala de las Indias. El estado sanitario de Guadalupe era bueno. Una tentativa de revolución en el Perú habia sido sofocada.

Han llegado a Marsella en un vapor de las mensajerías imperiales los individuos que componen la embajada extraordinaria del Japon en Francia.

El escultor Sr. Duque ha presentado al ayuntamiento de esta corte para su adquisición la estatua que estuvo en la última exposición de bellas artes, representando a Calderon de la Barca, uno de los mas ilustres hijos de Madrid.

Segun la liquidación que se está practicando en el ayuntamiento de esta capital, parece que el municipio posee en créditos a su favor la respetable suma de trescientos y pico millones de reales.

Ya se encuentra en Madrid el capitán general de ejército señor duque de la Torre.

El domingo próximo, a la una y media de la tarde, se verificará la quinta conferencia del Sr. Balbin de Unquera, en la academia Arqueológica, acerca de los concilios de Toledo.

La empresa del teatro de Novedades está en tratos con el Sr. Price para llevar la magia a Lisboa cuando concluyan las representaciones en Madrid.

El presidente del consejo de Ministros de Portugal se halla gravemente enfermo, segun nos dicen los periódicos de Lisboa recibidos hoy.

Hoy se pone en los Bufos *La Suela del Diablo* a beneficio del Hospital de Cigarreras.

Anteayer llegó a Madrid D. Ignacio García Lobera, diputado por Córdoba.

Se ha autorizado la publicación en esta corte de un periódico no político titulado *El Figaro*.

Afirmase en los círculos oficiales de Munich que existe entre Prusia y los Estados de Alemania del Sud tratados secretos estimulando la entrada de dichos Estados en la Confederación del Norte, tan pronto como el Parlamento de Alemania vote la Constitución federal. Madrid, 5 de marzo de 1867.—El duque de Valencia.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio oficial: París, 5.

La cotización oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés 68-30 (baja 35 céntimos). 4 1/2 francés 97-75 (alza 25 céntimos). Consolidados ingleses, 90 7/8 a 91.

Dice un periódico: «En el proyecto de ley que va a ser presentado a las Cortes sobre quintas, se establecen las reformas siguientes: Para armonizar la última disposición en virtud de la que se establece que el ejército se componga de 200000 hombres, y que de estos 100000 sirvan en el ejército activo, y los otros 100000 permanezcan en la reserva, la fuerza anual del ejército no la fijarán las Cortes, sino que en la ley de quintas quedará establecido por espacio de cuatro ó cinco años un tipo fijo, y que segun ya digimos hace dias a nuestros lectores, era de 40000 hombres.»

El reparto de mozos en cada pueblo se hará con arreglo al número de mozos sorteados en el mismo año. A este fin se ha pedido a los gobernadores civiles que manden al respectivo centro directivo un estado del número de mozos sorteados en 7 del corriente, que servirá de base para el reparto del contingente del reemplazo de este año.

También se hace alguna variación respecto a la declaración de la pobreza, con arreglo a lo que valen las fincas rústicas y urbanas en cada provincia. Por falta de espacio no podemos descender a otros pormenores, y de los que trataremos con alguna extensión cuando se publique el proyecto de ley a que nos referimos.»

Mañana es el último dia que se pone en escena por la tarde *La espada de Santans* en el teatro de Novedades.

Vuelve a circular la noticia de que viene a la embajada de Madrid el representante de Francia en Bélgica, conde de Cominges-Guitaut.

El Sr. Moyano ha optado por la provincia de Zamora, como anunció anteriormente.

La *Epoca* de anoche, despues de dar cuenta de la pregunta del Sr. Perez de Molina en la sesión de ayer, dice lo siguiente: «Por consecuencia de esta pregunta se suscitó un debate del cual no queremos decir nada hasta que el periódico oficial nos facilite el extracto. Lo único que diremos es que ha sido penosísima

la impresión que en nosotros ha producido esta disusión.»

Las noticias llegadas de París hacen creer que habia equivocación en el parte recibido ayer, y que no era seria, sino ligera la indisposición de la emperatriz.

Ha fallecido D. Pedro Lucas Nogueira, administrador de Hacienda pública de la provincia de Valencia.

Ha sido nombrado administrador de Logroño D. Tiburcio María Tomás, oficial primero interventor de Valladolid.

La proposición de los suadores de la union liberal será apoyada por el marqués de Guad-el-Jeld, tomando parte en la discusión naturalmente el duque de la Torre.

El mismo periódico unionista, que da la anterior noticia, dice lo siguiente en contestación a las palabras que ayer copiamos de *El Español*:

«Como este asunto debe tratarse en breve en la Cámara alta, hubiera sido de desear que *El Español* no se anticipase a juzgarlo en la prensa, donde sus ligeras y apasionadas apreciaciones no pueden recibir la contestación que merecen.»

Anoche se recibieron los siguientes DESPACHOS: París, 4.

El Sr. Schneider está nombrado presidente del Cuerpo legislativo. Florencia, 4.

El gabinete presentó su dimisión. El rey la aceptó. Nueva-York, 3.

Maximiliano, emperador de Méjico, sigue en Querétaro y tiene cortadas sus comunicaciones por los republicanos. París, 5.

Mañana, en la Cámara de los diputados holandeses se verificará una interpelación relativamente al Luxemburgo. Londres, 5.

Se ha publicado ayer la correspondencia relativa al negocio del «Tornado»; el despacho de lord Stanley, fecha del 30 de marzo, califica el embargo ó captura del «Tornado» de acto ilegal, injustificable; pide la restitución inmediata del buque, de su cargamento, y una indemnización para el capitán y la tripulación; expresa su sentimiento de que España haya ultrajado a la bandera inglesa. Lord Stanley espera que España no dejará tomar a este negocio la forma de una desavenencia seria entre Inglaterra y España.

Stanley, contestando a Osborne, dice que no ha recibido aun la contestación española a su despacho del 30 de marzo. Nueva-York, 4.

Los juaristas han principiado a situar a Querétaro. Lisboa, 4.

El viaje del rey fué aplazado porque D. Fernando, su padre, no quiso encargarse de la regencia en el estado actual de agitación del país. Nuestra compatriota la señorita Llanes, que canta en el teatro italiano de París, ha dirigido una carta a un periódico de Madrid dando las gracias a la prensa española por los elogios que sin cesar le tributa esta, y añade que en la representación de la *Gasca Ladra*, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, no fué dicha señorita la salvación de la obra, puesto que trabajaba tambien Adelina Patti, artista que ocupa un lugar mas elevado.

El gobernador de Barcelona Sr. Bonafós, que llegó a Valencia el lunes, partió en el mismo dia para Cádiz. El arzobispo de Granada ha regalado al hospital de aquella ciudad 82 camas de hierro para el servicio de los enfermos. La cosecha de la seda no da indicios de que sea mejor este año en Valencia que lo fué en el anterior.

Dice el *Eco de Aragon* que el tren de pasajeros de la línea de Barcelona a Zaragoza, a cuyo punto debió llegar en la noche del domingo, descarriló en el kilómetro 87, quedando interceptada la vía; no sabemos que haya ocurrido desgracia alguna. La compañía inglesa de desecación y cultivo de las Albuferas de Aludria de Mallorca ha plantado en un trozo del terreno desecado un gran número de naranjos, dando un aspecto hermoso a aquel sitio, antes tan triste y árido.

Ayer debió abrirse un teatro de zarzuela en el café del Carmen en una compañía de artistas conceididos ventajosamente. El activo editor Sr. Manero, de Barcelona, lleva publicadas 117 entregas del *Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero*, las cuales contienen mas de 30 comedias escogidas, siendo las 16 primeras de Calderon de la Barca y las restantes de Lope de Vega. Los títulos de las últimas son: *La niña de plata*, *Querer la propia desdicha*, *El ausente en el hogar*, *Melindres de Belisa*, *El ausente de familia* y *La vengadora de las mujeres*. También prepara el mismo editor para su pronta publicación *La Exposición de París en 1867, la humanidad y sus progresos* y la *Historia de Gil Blas de Santillana*, todas con lujo; las láminas del *Gil Blas* serán abiertas en acero.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 6.—San Celestino papa. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las escuelas Pías de San Fernando donde comienza el setenario de Nuestra Señora de las Angustias. ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 6.—Parada: Asturias, Isabel II y Príncipe.—Jefe de la guardia exterior y del real palacio: señor coronel de Asturias D. Emilio García Cenozo.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Rafael Montero de la Basera.—Visita de hospital: Burgos, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, noveno capitán.—El general gobernador, Pavía.

UNA JOVEN CASADA DESEA CRIA para su casa. Calle de San Lucas, número 8, principal este lado.—0. MARTILLO PENINSULAR.—DESENGAÑO, 15.—Se realizan algunos espejos muy baratos; relojes de todas clases a precios no conocidos. Hay un gran surtido de platos de porcelana y vasos de cristal.—3.

ALMONEDA.—HAY SILLERIAS DE Adarnasco y lana, sillones, mesas y cómodas, secreter, espejos, reloj, peinadoras y demás enseres de una casa. Juanelo, 18, bajo.—0.

SE VENDEN EN 500 REALES DOCE Sillas, un sofá y dos sillones de damasco de seda, una consola y una cama brida. Fuencarral, 191, portería.—0.

HABIENDOSE CONCLUIDO LOS TRAPAS para curar los enfermos y heridos en la casa de socorro del tercer distrito, situada en la plazuela del Progreso, número 12, se suplica a las personas caritativas facilitar los que les sea posible en obsequio de la humanidad doliente.—0.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS. Seon asistencia ó sin ella. Carbon, 4, segundo: no es casa de huéspedes.—0.

COLECIOS.—SE TRASPASA UNO muy acreditado. En la administración de este periódico darán razon.—3.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerció todo perteneciente a su profesión. Mayor 22 y 21.

DESPACHO DE COK DEL GAS Y CARBON de todas clases, Farmacia núm. 1, Cok superior con astillas 13 rs. quintal, Carbon de encina superior 22 rs. idem. Se garantizan la calidad y el peso.—2.

CAFE DE LOS ARTISTAS, CALLE DE Santa Bárbara, números 4 y 6. Deseario el dueño de este establecimiento complacer en cuanto le sea dable al número 6 público que le honra con su asistencia durante las veladas, ha contratado por cierto número de funciones al bien reputado terceto catalán, compuesto de doña Paulina Coll, D. José Pagés y don Juan Sabater, dando su primera funcion ayer 4 de abril.—1.

ALMONEDA.—ARMARIOS DE LUNA, Aroperos, cómodas, aparador, mesas ministros, buró de caballero, librería, tocadores, por seis días. Hernan-Cortés 3 y 17, bajo izquierda.—3.

POR ARRENTARSE SU DUEÑO SE HA CE ALMONEDA de todos los muebles. Calle de Sevilla, 13, principal.—1.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 Reales.—Visitación, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

JUDIAS VERDES A 2 REALES LIBRA. Las Colonias, Arenal, 8.—12.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN DALMAU sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 21, cuarto principal.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs. Madrid, Hortaliza, 9; Zaragoza, Esnarcega; Valladolid, Dr. Romeo.—3.

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo a las Cuatro calles. Madrid.—13.

ACREDITADA FOTOGRAFIA DE A Quintina Toledo. Rebaja de precios y un regalo. Para más pormenores en la citada fotografía ó en la exposicion permanente, calle de Sevilla núm. 16.—9.

SE REGALA UN CORTA-PLUMAS O un cuaderno al que compra una caja de papel, 100 sobres, lacre, oblates, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.; superior, pape vitelino, 11; dorado y luto, 13. Jaca: metrozo, 71 cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—1.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES.—Cava de San Miguel, 3, tercero izquierdo, darán razon.—2.

A LOS VIAJEROS.—LA ANTIGUA Y acreditada fonda de Beitzegui, situada en la calle Vitoria, núm. 9, en Burdeos, sigue abierta bajo la direccion de su viuda doña Ana Mateu quien con motivo de la próxima exposicion de Paris ofrece a los viajeros e-pañoles todas las comodidades y oquisito cuidado de su acreditado establecimiento.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

BUTACAS A 115 RS. Sillitas de última novedad, con muelles y tachuela dorada, a 1000 rs.; marquesas, a 260; escaños y otros muebles, a precios reducidos. Se hacen composuras. Calle de la Madera, número 3.

AGUAS MINERALES NATURALES

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS. Sucursal de Vichy y de Panticosa: farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, botica de la Reina Madre, Madrid.

Aguas españolas: Alhama de Aragón, botella, 4 rs.; Alzola, 5 rs.; caja de 36 botellas, 180 rs.; Archaleta, 7 rs.; caja de 18 botellas, 126 rs.; Archena, 7 rs.; caja de 24 botellas, 168 rs.; Cervera del rio Alhama, 6 rs.; caja de 24 botellas, 144 rs.; Castana, 7 rs.; caja de 20 botellas, 140 rs.; Fortuna, 6 rs.; Fuente de las lombrias, 5 rs.; Fuente Santa de Gayagos, 7 rs.; Fuente de la Salud de Zaragoza, 3 rs.; Hervideros de Fuensanta, 5 rs.; Loeches, 4 rs.; Marmolejo, 6 rs.; Molar, 3 reales; Montoliu del rio Jalon, 7 rs.; Olivenza, 10 rs.; Panticosa, 14 rs.; caja de 50 botellas de 1 1/2 litro, 290 rs.; Paracuellos de Jiloca, un litro, 8 rs.; 1 1/2 litro, 4 rs.; Puertollano 1 1/2 litro, 3 rs.; 1 1/2 litro, 5 rs.; Peralta, 4 rs.; caja de 25 botellas, 90 rs.; Puda de Monserrat, 7 rs.; Quinto, 6 rs.; Riva los Baños, 2 cuartillos, 7 rs.; 1 1/2 cuartillo, 5 rs.; Salinetas de Novelda, 4 rs.; San Hilario, 6 rs.; Santa Agueda, 3 1/2 litro, 7 rs.; 1 1/2 litro, 4 rs.; Segura de Aragón, 7 rs.; Sabru, 6 rs.; caja de 25 botellas, 145 rs.; Vacia-Madrid, 4 rs.; Villanueva de Soportilla, 5 rs.; caja de 25 botellas, 122 rs. Aguas extranjeras: Aguas buenas, 3 1/2 litro, 10 rs.; 1 1/2 litro, 7 rs.; 1 1/2 litro, 4 reales; Baréges, 3 1/2 litro, 10 rs.; 1 1/2 litro, 7 rs.; Birmenstorff, 11 rs.; Bonilleus-Vergeza, botella, 6 rs.; Bussong, 8 rs.; caja de 50 botellas, 360 rs.; Carlsbad, crouchou, 14 reales; 1 1/2 crouchou, 8 rs.; caja de 36 crouchous, 463 rs.; caja de 63 1/2 crouchous, 450 reales; Canterst, 1 1/2 litro, 7 rs.; caja de 52 botellas, 350 rs.; Chateldon, botella, 3 reales; D'Anghien, botella, 6 rs.; 1 1/2, 4 rs.; 3 1/2, 3 rs.; D'Eviau, 10 rs.; Friedrichshall, crouchou, 18 rs.; 1 1/2 crouchou 12 rs.; caja de 25 crouchous, 490 rs.; caja de 60 1/2 crouchous, 600 rs.; Kissengen, crouchou, 12 rs.; Orezza, 9 rs.; Pullna, 10 rs.; caja de 36 crouchous, 306 rs.; Pougues, 8 rs.; Saint-Galmier, 5 rs.; caja de 50 botellas, 240 reales; Saint-Sauveur, 10 rs.; Sedlitz, 12 rs.; Seltz, 8 rs.; Spa 9 rs.; caja de 30 crouchous, 255 rs.; Vals de varios manantiales, 10 rs.; Vichy, de todos los manantiales, 8 rs.; caja de 50 botellas, 300 rs.; agua de mar concentrada (tomada del Océano), el frasco para un baño, 29 rs.; Elixir digestivo de Vichy, sales para bebida y baños y pastillas de Vichy.—0.

LA JUSTICIA.

REBAJA DE PRECIOS EN LO PUBLICADO EL AÑO 1866. Esta revista, peninsular y ultramarina, de legislación, jurisprudencia y administración pública, dirigida por D. Francisco Pareja de Alarcón, se divide en dos grandes partes ó secciones: Parte doctrinal, destinada a trabajos científicos; y Parte oficial, para leyes, decretos y órdenes generales, sentencias de los tribunales superiores y decisiones del consejo de Estado. Publicado en 1866 compone siete tomos, y han salido en Madrid a 106 reales. Los que tomen la coleccion antes del 30 de mayo próximo se les rebajará 46 rs., que es mas de la tercera parte, y podrán tener a por 90 rs. Los pedidos se harán en Madrid a Lezcano y Roldán, Sacramento, 5.—4.

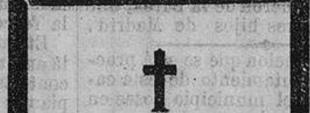
COMPANIA HISPANO-AMERICANA PARA LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Director gerente, D. TOMAS LOZANO, 8, Place de la Bourse, Paris.—Centro de suscripciones en España: Sres. ROJAS y Compañía, Valverde, 16, Madrid. Esta compañía ofrece a sus abonados, según a la clase que se suscriban, el pago de ida, habitación con servicio y manutencion (ó sin esta), intérpretes y conducción de l viajero y su equipaje de la estacion al hotel y vice-versa a su llegada y regreso, todo por los precios módicos que en las circulares-prospectos se expresan, las cuales se reparten en toda España con profusion, y serán facilitadas al que lo desee por los representantes de la compañía en provincias y por los señores Rojas y compañía en Madrid, calle de Valverde, núm. 16. Tendrá además establecido en sus oficinas de Paris el cambio de moneda, giro y cartas de crédito. En las mismas hallará tambien el suscriptor billetes para el palacio de la exposicion y todas las diversiones públicas de Paris, a sus precios ordinarios. Para más pormenores véanse los prospectos.—0.

DON CARLOS, OPERA NUEVA DE VERDI.

Se halla de venta cuanto de ella se ha publicado hasta hoy en Paris en el almacén de música de B. ESLAVA, calle Ancha de San Bernardo, núm. 9.—1. Imprenta de D. Hilarion de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.



D. ENRIQUE BLANCO falleció el 7 de marzo próximo pasado.

Su desconsolada madre suplica a sus amigos lo encomienden a Dios, asistiendo a las misas que en sufragio de su alma se dirán el día 7 en la parroquia de S. José y en el convento de monjas de Góngora.

COMPETENCIA EN MUEBLES.—SE venden de todas clases nuevos y usados mas baratos que en las almonedas. Martillo, Desengaño, 10.—3.

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UNA sala y gabinete amueblados, por 4 reales. Informarán plazuela del Carmen, 1, segundo izquierda.—0.

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, NUMERO 3, bajo, se venden dos perritas de dos meses, del monte de San Bernardo.—0.

LOS ELEGANTES.—EN LA SOMBRERERIA de P. Vicente Odono, sita en la calle de Fuencarral, frente a la casa de Astrarena, acaban de llegar de las mejores fábricas del extranjero felpas superiores y demás efectos para sombreros de copa, así como una gran remesa en hongos calabreses de la última forma. Recomendamos a las personas de gusto dicha sombrerería.—0.

PRIMER ANIVERSARIO. DOÑA ENRIQUETA DE GARAY Y MENDOZA falleció el 6 de abril de 1866. El sábado 6 del corriente a las once y media de su mañana, se dirá en la iglesia parroquial de San Sebastian la misa de cabo de año por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo é hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

COMPETENCIA CON LAS BODEGAS.—Burdeaux, de 30 a 3; coñac y ron de 20 a 7; licores extranjeros, a 7. Martillo Peninsular, Desengaño, 10.—3.

FABRICA DE FAJAS.—corsés y corsés-fajas, premiada por S. M. A LAS DOS PALABRAS. Calle de Hortaliza, 1. Nuevo sistema de reducir el volumen del vientre sin molestia alguna.—2.

HABITACION DE LUJO PARA DOS Caballeros. Espoz y Mina, 13, portería.—0.



D. MANUEL DE SEGURA Y LUZURIAGA ha fallecido en la madrugada del día 5 de abril de 1867.

Su desconsolada madre, hermanas, y hermanos políticos, suplican a los amigos del difunto (Q. S. G. H.) se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver al Camposanto general de Fuencarral, a las diez de la mañana del día 6, desde la parroquia de San Ginés.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

COMPETENCIA EN MUEBLES.—SE venden de todas clases nuevos y usados mas baratos que en las almonedas. Martillo, Desengaño, 10.—3.

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, NUMERO 3, bajo, se venden dos perritas de dos meses, del monte de San Bernardo.—0.

LOS ELEGANTES.—EN LA SOMBRERERIA de P. Vicente Odono, sita en la calle de Fuencarral, frente a la casa de Astrarena, acaban de llegar de las mejores fábricas del extranjero felpas superiores y demás efectos para sombreros de copa, así como una gran remesa en hongos calabreses de la última forma. Recomendamos a las personas de gusto dicha sombrerería.—0.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. FELIPA DE LA QUINTANA (Q. E. P. D.) falleció el día 6 de abril de 1862.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de San Sebastian, en la real iglesia de Loreto y en el oratorio del Espiritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes de las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. La familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios.

LOTERIA NACIONAL.

ESTRACCION DE AYER. Lista de los números premiados tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Table with columns for prize amounts (e.g., 6,030, 9,743, 18,534) and corresponding winning numbers (e.g., 19,174, 21,003, 7,099).

Table with columns for prize amounts (e.g., 3,256, 4,102, 5,913) and corresponding winning numbers (e.g., 3,003, 4,911, 5,339).

Table with columns for prize amounts (e.g., 7,191, 8,639, 9,482) and corresponding winning numbers (e.g., 7,012, 8,821, 9,459).

Table with columns for prize amounts (e.g., 11,111, 13,230, 14,375) and corresponding winning numbers (e.g., 11,284, 13,331, 14,446).

Table with columns for prize amounts (e.g., 15,334, 17,596, 18,394) and corresponding winning numbers (e.g., 15,331, 17,668, 18,476).

Table with columns for prize amounts (e.g., 20,392, 21,972, 23,142) and corresponding winning numbers (e.g., 20,392, 21,972, 23,142).